

Proceso: <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		No. Consecutivo: <b>SEB-DESP-2022</b>
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General <b>4000</b>	Código de la Serie /o- Subserie  4000-73-04

Bucaramanga, 14 de marzo 2022

Señores:

**Honorables Concejales Bucaramanga**

Carrera 11 #34-52, Fase 2. Alcaldía de Bucaramanga (sótano)

**cc. AZUCENA CACERES ARDILA**

Secretario General Concejo de Bucaramanga.

Bucaramanga

**REF:** Respuesta a inquietudes presentadas en el marco de la PROPOSICION N°04  
Del 01 de marzo de 2022.

Cordial saludo,

En atención a solicitud presentada, me permito remitir respuesta de las inquietudes que competen a esta Secretaría del cuestionario en la proposición N°04 del 01 de marzo de 2022, expuesto por los honorables concejales CARLOS PARRA Y DANOVIS LOZANO de la siguiente manera:

1- Sírvase indicar cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Desarrollo en la meta de "construcción de entornos para una adolescencia sana". En este punto favor especificar el número de proyectos, contratos, actos administrativos y acciones desplegadas. Asimismo, señale el cumplimiento en porcentaje y allegue evidencias del avance sobre esta materia.

**Respuesta:** Esta meta "construcción de entornos para una adolescencia sana". está a cargo de la Secretaria de Desarrollo social.

2- Sírvase indicar cuál ha sido el cumplimiento del Plan de Desarrollo en la meta de "Bucaramanga Segura – Prevención del Delito – Formular e implementar 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia". En este punto favor especificar el número de proyectos, contratos, actos administrativos y acciones desplegadas.

**Respuesta:** Para el cumplimiento de la meta del plan de desarrollo de la Secretaría de Educación denominada "Realizar 1 caracterización del clima escolar y victimización que permita identificar los problemas de convivencia y seguridad del entorno escolar", la Secretaría de Educación se adhirió al proyecto de la Secretaría del Interior denominado "Desarrollo de acciones para la identificación y prevención de casos de niños, niñas y adolescentes vinculados a delitos y contravenciones dentro y fuera de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga" con BPIN 2021680010126, el cual fue certificado por el Banco de Proyectos Municipal el 24 de septiembre de 2021 y para el cual la Secretaría de Educación aportó recursos por la suma de \$20.000.000.

En el marco del citado proyecto, la Secretaría del Interior suscribió convenio de cooperación No 303 con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito por un valor total de \$173.471.683.

Proceso: <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA</b>		No. Consecutivo: <b>SEB-DESP-2022</b>
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General <b>4000</b>	Código de la Serie /o- Subserie  4000-73-04

Con corte al 31 de diciembre de 2021, en seguimiento realizado por la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión al cumplimiento de metas del plan de desarrollo de la Secretaría de Educación, se otorgó un porcentaje de avance físico a la meta correspondiente al 10%, se destaca que desde la Secretaría de Educación el avance financiero de esta meta a la misma fecha de corte corresponde al 100% ya que el aporte financiero para el proyecto por parte de la SEB fue transferido en la vigencia 2021 a la Secretaría del Interior.

Para la vigencia 2022 se cuenta con un avance físico acumulado del 20% y se han adelantado las siguientes acciones:

-Acta de aprobación del cronograma de ejecución del convenio de investigación de entornos escolares

-Socialización de convenio de investigación de entornos escolares con el equipo de la Secretaria de Educación de Bucaramanga

-Documentos metodológicos para investigar los entornos escolares en Bucaramanga

-Socialización del convenio de investigación de entornos escolares con rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga

-Conformación del grupo de Investigación Acción Participativa, dentro de cada una de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga

-Programación y elaboración de contenidos de formación en Investigación Acción Participativa para los promotores de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga

-Creación de los lineamientos metodológicos para investigaciones internas para definición de indicadores de entornos escolares

3- Exponga cuáles han sido las acciones tomadas por parte de su Secretaría para promover la paz y la convivencia en el clima escolar, buscando prevenir los casos de violencia al interior y exterior de las instituciones educativas.

**Respuesta:** Se han generado estrategias de articulación con la Secretaria del Interior, orientadas a la prevención y promoción, a través del programa "Gestores de convivencia escolar y paz" para el fortalecimiento de ambientes saludables que aporte a la seguridad y convivencia escolar en el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y formación ciudadana, dirigido a Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga.

Para el cumplimiento de la meta del plan de desarrollo de la Secretaría de Educación denominada "Realizar 1 caracterización del clima escolar y victimización que permita identificar los problemas de convivencia y seguridad del entorno escolar", la Secretaría de Educación se adhirió al proyecto de la Secretaría del Interior denominado "Desarrollo de acciones para la identificación y prevención de casos de niños, niñas y adolescentes vinculados a delitos y contravenciones dentro y fuera de las instituciones

Proceso: <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA</b>		No. Consecutivo: SEB-DESP-2022
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie 4000-73-04

educativas del municipio de Bucaramanga” con BPIN 2021680010126, el cual fue certificado por el Banco de Proyectos Municipal el 24 de septiembre de 2021 y para el cual la Secretaría de Educación aportó recursos por la suma de \$20.000.000.

En el marco del citado proyecto, la Secretaría del Interior suscribió convenio de cooperación No 303 con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito por un valor total de \$173.471.683.

Con corte al 31 de diciembre de 2021, en seguimiento realizado por la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión al cumplimiento de metas del plan de desarrollo de la Secretaría de Educación, se otorgó un porcentaje de avance físico a la meta correspondiente al 20%, se destaca que desde la Secretaría de Educación el avance financiero de esta meta a la misma fecha de corte corresponde al 100% ya que el aporte financiero para el proyecto por parte de la SEB fue transferido en la vigencia 2021 a la Secretaría del Interior.

Para la vigencia 2022 se han adelantado las siguientes acciones:

- Acta de aprobación del cronograma de ejecución del convenio de investigación de entornos escolares
- Socialización de convenio de investigación de entornos escolares con el equipo de la Secretaria de Educación de Bucaramanga
- Documentos metodológicos para investigar los entornos escolares en Bucaramanga
- Socialización del convenio de investigación de entornos escolares con rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga
- Conformación del grupo de Investigación Acción Participativa, dentro de cada una de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga
- Programación y elaboración de contenidos de formación en Investigación Acción Participativa para los promotores de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga
- Creación de los lineamientos metodológicos para investigaciones internas para definición de indicadores de entornos escolares

En cada una de las Instituciones Educativas del país, se implementan los Proyectos Pedagógicos Transversales, como estrategias pedagógicas que permiten planear, desarrollar y evaluar el currículo en el establecimiento Educativo, posibilitando con ello, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y el desarrollo integral del estudiante. Los objetivos establecidos son:

- Programa Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía PESCC: generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humano, sexuales y reproductivos

Proceso: <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		No. Consecutivo: SEB-DESP-2022
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie 4000-73-04

- Programa de gestión del riesgo escolar: definir las funciones y responsabilidades de los integrantes de las Instituciones Educativas de acuerdo con la normatividad para el manejo de riesgo y manejar aspectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Familias formadoras: garantizar espacios de fortalecimiento de factores de riesgo y factores protectores asociadas a situaciones psicosociales, en el marco del fortalecimiento de las redes de apoyo familiar.
- Prevención del consumo de sustancias: promover la cultura de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Manejo de tiempo libre: fomentar estrategias para el uso creativo del tiempo libre, mediante espacios de actividades artísticas y culturales con el apoyo de entidades que benefician esta estrategia.
- Proyecto de vida: orientar en la formación de competencias, principios y valores que le permitan acceder al conocimiento como medio de subsistencia dentro de una interacción social pacífica y democrática.

4- Señale si su secretaria ha realizado alguna caracterización de los riesgos de seguridad y/o otros factores en los entornos escolares de las instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga.

**Respuesta:** Para el cumplimiento de la meta del plan de desarrollo de la Secretaría de Educación denominada "Realizar 1 caracterización del clima escolar y victimización que permita identificar los problemas de convivencia y seguridad del entorno escolar", la Secretaría de Educación se adhirió al proyecto de la Secretaría del Interior denominado "Desarrollo de acciones para la identificación y prevención de casos de niños, niñas y adolescentes vinculados a delitos y contravenciones dentro y fuera de las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga" con BPIN 2021680010126, el cual fue certificado por el Banco de Proyectos Municipal el 24 de septiembre de 2021 y para el cual la Secretaría de Educación aportó recursos por la suma de \$20.000.000.

En el marco del citado proyecto, la Secretaría del Interior suscribió convenio de cooperación No 303 con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito por un valor total de \$173.471.683.

Con corte al 31 de diciembre de 2021, en seguimiento realizado por la Secretaría de Planeación y la Oficina de Control Interno de Gestión al cumplimiento de metas del plan de desarrollo de la Secretaría de Educación, se otorgó un porcentaje de avance físico a la meta correspondiente al 20%, se destaca que desde la Secretaría de Educación el avance financiero de esta meta a la misma fecha de corte corresponde al 100% ya que el aporte financiero para el proyecto por parte de la SEB fue transferido en la vigencia 2021 a la Secretaría del Interior.

Para la vigencia 2022 se han adelantado las siguientes acciones:

-Acta de aprobación del cronograma de ejecución del convenio de investigación de entornos escolares

<b>Proceso:</b> <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA</b>		<b>No. Consecutivo:</b> <b>SEB-DESP-2022</b>
<b>Macroproceso:</b> Gestión Estratégica	<b>Código General</b> 4000	<b>Código de la Serie /o- Subserie</b> 4000-73-04

- Socialización de convenio de investigación de entornos escolares con el equipo de la Secretaria de Educación de Bucaramanga
- Documentos metodológicos para investigar los entornos escolares en Bucaramanga
- Socialización del convenio de investigación de entornos escolares con rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga
- Conformación del grupo de Investigación Acción Participativa, dentro de cada una de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga
- Programación y elaboración de contenidos de formación en Investigación Acción Participativa para los promotores de las Instituciones Educativas Oficiales de Bucaramanga
- Creación de los lineamientos metodológicos para investigaciones internas para definición de indicadores de entornos escolares

Atentamente,



**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación  
Municipio de Bucaramanga

Información suministrada por:

Dra. Martha Lucero Delgado, Líder Calidad Educativa   
Zulma Yecenia Patiño, contratista calidad educativa  
Claudia Marcela Pardo, Profesional Universitario Planeación 

Digitó: Diana Victoria Galvis- CPS 117-2022   
Revisó: Yadira Acevedo Pereira / Asesora Despacho 